

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.159

PRECIOS

Postas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital 3,50
Año fuera de idem. 12,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Flores; idem kiosko de la Plaza de Boscón; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Díaz y Valverde, idem de la E. mercado.

1896
MARZO
Plenarias: a las 02:18 m. Coeficiente 57. Id. 02:35 t. Coeficiente, 63. Bajamaras a las 08:32 m. y 08:52 t. Orto del sol: 6:16 Ocaso: 6:02.
11
MIÉRCOLES
San Eulogio, y san Constantino.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Ternera a la jardinera.
Se sirven angulas frescas.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Roastbeef a la bretona.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 11 DE MARZO DE 1896

CUBIERTO A PESETAS, 2.

Sopa de escudella.
Cremosos poloneses.
Granadinas a la criolla.
Lengua a la Villarroya.
Pan, vino y postre.

LEED

en la 4.ª planta a los precios baratísimos que se vende en el Bazar de San Francisco.

PROBAD los chocolates de Uranga, que son los más selectos.
9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

LAS COSAS DEL DÍA

A juzgar por lo que dicen los telegramas recibidos de Washington, en aquellas mismas Cámaras donde hace pocos días se profirieron palabras injuriosas para España, se han pronunciado discursos en defensa nuestra y se han desmentido las imputaciones falsas relativas a la conducta que viene observando España en Cuba.

Hay algún motivo para esperar que los representantes de los pueblos norteamericanos procurarán atenuar las consecuencias de su conducta. No habrá dejado de influir en los ánimos de los norteamericanos el proceder de España y su actitud enérgica, anunciadora de resoluciones sobre cuyo carácter no hay lugar a dudas.

Pequeños somos, pero pertenecemos a esa raza admirable que no se inspira en los convencionalismos en uso; que no transige con el enemigo, que sólo sabe amar o aborrecer.

Fuérzanos el destino a actitudes de virilidad y de arrogancia, y bien sabemos conducirnos en cumplimiento de nuestro deber y en defensa de nuestro derecho. España da un ejemplo admirable en estos momentos.

La prudencia ha sido llevada hasta el extremo. Pero, cuando nos hemos creído obligados a resistir el empuje del coloso, no nos hemos contentado con resistir nada más. Nos hemos dispuesto, nos estamos disponiendo a responder a la conducta que observen con nosotros los norteamericanos; y dispuestos, preparados, decididos, esperamos tranquilamente la resolución que den al asunto las Cámaras norteamericanas. Esta disposición de los ánimos es propia de un pueblo viril, que se sobrepone a todos los conflictos y se hace superior a todas las inquietudes.

Tienen la palabra los senadores norteamericanos, tan puestos en ridículo por sus propios compatriotas en graciosas caricaturas que nos los presentan con sus disfraces de matones.

Mientras los representantes de los Estados Unidos discuten allá la corrección de su actitud y los motivos de su conducta, España espera, «con el arma al brazo», pudiéramos decir, sin sentir temor ninguno por los resultados de la campaña filibustera que están haciendo los norteamericanos, inspirada por los enemigos de España. Si es preciso ir

muy lejos, muy lejos iremos. Los españoles ni vacilan en avanzar ni retroceden nunca cuando han dado el primer paso.

No sabemos lo que saldrá de la discusión entablada en el Parlamento norteamericano. Sea cualquiera el acuerdo definitivo que se adopte, no nos coge desprevenidos. Pero es preciso que en esta ocasión, como en otra que pudiera presentarse en el futuro, se nos encuentre igualmente dispuestos de ánimo que provistos de medios con que castigar las osadías, reprimir los desafueros, lavar los ultrajes y sostener los derechos. Es preciso que, si toda la tempestad levantada contra nosotros en Washington se convierte en nube de estío, quedemos perfectamente enterados de lo que nos ha ocurrido, para tener siempre en cuenta lo que nos puede volver a ocurrir en cualquier momento.

Hay que organizar, sin pérdida de tiempo, nuestros recursos militares; hagamos esto y hagámoslo pronto. Creemos fuerzas de todas armas en pie de guerra, sólidamente instruidas y dispuestas a embarcar para cualquier destino, a realizar las más difíciles empresas. Preparemos nuestros cuadros de reserva, de manera que a los ocho días de publicada la orden de movilización, pueda hallarse sobre las armas. Y no se haría nada de más en realizar lo que propone un periódico militar, en estudiar y preparar el alistamiento de milicias locales en las poblaciones de la costa, por si fuera preciso, en un momento dado, embarcar las fuerzas regulares, de guarnición en las provincias costeras.

Es hermoso el espectáculo que ofrece España en la actualidad a todo el mundo. Han desaparecido, por el momento, las pasiones políticas. Nunca Gobierno alguno tuvo tras de sí un apoyo más decidido de la nación entera. El elemento armado, lleno de arrojo y entusiasmo; el pueblo ofreciendo su sangre; el comercio y la industria, sus riquezas; la marina mercante, sus buques; las colonias españolas en los pueblos extranjeros deseados de evidenciar su patriotismo, asociándose a la actitud de España... ¿Cómo no han de crear los representantes norteamericanos que es conveniente arreglar la cuestión? ¿Cómo ha de faltar a un pueblo como el español quienes le defiendan, aun en ese mismo Senado en que hace pocos días se nos insultaba?...

UNIÓN DE FERROCARRILES

Es ya un hecho el convenio suscrito entre las compañías de los caminos de hierro del Norte y el ferrocarril Cantábrico, representadas por los delegados señores Barat y Huidobro, autorizados por los respectivos Consejos de Administración de las líneas.

Para garantizar los intereses de ambas compañías, se ha acordado aplicar iguales tarifas para regularizar los transportes de viajeros y los de grande y pequeña velocidad de mercancías que efectúen de Santander a Torrelavega y viceversa, las dos compañías.

Las tarifas convenidas son las siguientes: Tarifa de billetes.—Primera clase, billete sencillo, 2'75; ida y vuelta, 4.—Segunda clase, (línea del Norte), idem sencillo, 2'05; ida y vuelta, 3; tercera clase, idem sencillo, 1'40; ida y vuelta, 2.

Mercancías.—Tonelada.—Primera clase, 4'387; segunda clase, 3'712; tercera clase, 3'335.

El producto neto que resulte de los transportes, se repartirá como sigue:

30 por 100 a la Compañía del Norte.

70 por 100 a la Compañía del Cantábrico.

Entendiéndose por productos netos, todos los que se obtengan deducidos de los productos brutos que hayan dado los transportes indicados, los impuestos del Tesoro y los gastos del transporte, calculándose éstos a razón de:

20 por 100 sobre el ingreso bruto de viajeros, equipajes y demás efectos facturados en gran velocidad, y

30 por 100 sobre el ingreso bruto de las mercancías y demás objetos facturados en pequeña velocidad.

El producto neto se repartirá entre las dos partes contratantes, aunque hubiese una interrupción temporal de servicios, obligándose también a no establecer ninguna tarifa de combinación por vía férrea o terrestre que tenga por resultado directo o indirecto alterar las tarifas convenidas.

Durará el convenio diez años, pero cualquiera de las Compañías podrá pedir su rescisión al finalizar el año quinto, avisando con seis meses de anticipación, y obligándose a ambas partes contratantes a rescindirle y terminarle el quinto año si cualquiera de ellas lo solicitara.

Cualquier caso de divergencia sobre las cláusulas del contrato ó su aplicación, deberá ser resuelto por acuerdo de la directiva

de las Compañías, y de no existir conformidad, se comprometen ambas Compañías a someterse al fallo de amigables componedores, renunciando a toda otra forma de juicio, siendo estos nombrados según preceptúa la ley de enjuiciamiento civil.

Estas son las bases del convenio que pone término conciliador y satisfactorio a la competencia que venían sosteniendo ambas Compañías en la sección de Santander a Torrelavega, competencia perjudicial para las dos empresas, y que no tenía otra solución posible que el convenio, que empezará a regir el 1.º de abril próximo venidero.

GUERRA COMERCIAL

Sobran datos para juzgar que así la insurrección de Cuba, preparada y protegida con toda suerte de artes, como la inquina que contra España manifiestan ciertos elementos de los Estados Unidos, son en último término cuestiones meramente mercantiles. Constituyen diversos episodios de una de esas magnas y tenebrosas maquinaciones a que tan inclinados se muestran los traficantes americanos, desarrolladas con método y seguridad envidiables, aunque faltas de sentido moral; más parecen expoliaciones repugnantes, que honrados negocios. Sin duda por allá reina el dinero como único soberano y exclusivo objeto a cuya conquista ha de dedicar el hombre todos sus esfuerzos, y la Gran República constituye a la vez la nación más espléndidamente dotada en el orden material y la que ofrece ejemplos de perversidad refinada y aberraciones casi inconcebibles en lo referente al modo de entender los inmutables conceptos de lo justo y de lo bueno.

El sangriento negocio que en Cuba están explotando algunos elementos yankees, no todos, que existen por allá multitud de gentes buenas, atentas sólo a su trabajo, se halla de manifiesto en las distintas fases que la cuestión ha presentado. Apenas apuntó la guerra, aprovechóse la ocasión para instar vivamente el asunto Mora, y valiéndose de las especiales circunstancias en que se hallaba España, lograron unos cuantos millones; seguramente hubo relación de causa y efecto entre la salida al campo de los mambises y la indemnización de marras, y el dinero fué aprovechado por los que fraguaron el conflicto. Otro negocio por el estilo puede citarse; el trust del azúcar y los millones entregados al inlicito Gómez para que pegase fuego a los cañaverales cubanos, son especies públicamente aseguradas, sin que hasta la fecha nadie las haya desmentido. Dada la organización moral del yankee, su ansia de lucro cueste lo que cueste, es lógico atribuirle los incendios de que hablamos, pagando generosamente al infame incendiario, pero guardando para sí la más saneada parte de la ganancia. ¡Incendiaría la casa de su padre y toda su parentela dentro, por menos precio!

Para no extendernos en minucias que alargarían en exceso estas líneas, únicamente haremos referencia al último negocio que han hecho los yankees a costa de España. Ocurríales a los filibusteros emitir papel por muchos millones, papel mojado y sin valor alguno si no logran hacerse dueños de Cuba, pero que se cobraría por todo su valor si venciesen;—antes reventen todos ellos.—Con una astucia maravillosa, que no se pueden negar son maestros en maliciosa picardía, conociendo el flaco de sus patronos y ayudantes, habrán seguramente repartido buenas cantidades de esos valores ficticios para que despertando los instintos mañosos de ciertos explotadores, multiplicasen sus esfuerzos en favor del nuevo papel, para deshacerse de él lo más pronto y mejor posible. Sus esfuerzos por esta vez no se verán coronados de éxito; porque han ido más allá de lo que debieran y no contentos con la proyectada beligerancia, llegaron al insulto soez y grosero, y los españoles, ultrajados en nuestros más caros sentimientos, nos defenderemos hasta con las uñas. Luego, porque a pesar de todas las beligerancias habidas y por haber, ese papel separatista será siempre de estroza, sólo aplicable a operaciones muy especiales.

Sea lo que fuere, resulta claro y patente que en la disidencia y discordia, llámese como se quiera, iniciada hace pocos días entre España y el Norte América con motivo de la susodicha beligerancia y los procazes insultos de algunas personalidades que honran poco a su patria, llevamos los españoles una gran ventaja, la única tal vez. Los norteamericanos forman un pueblo grande, con un territorio inmenso y una riqueza superior a toda ponderación; concedido. Nosotros hemos hallado el defecto de su coraza de gigante y podemos herirle con facilidad; es el interés material y tangible, es el afán y ganancia que hace a algunos de ellos retroceder en espasmódico placer ó el miedo a la pérdida que les produce voravoso tormento.

Diez y siete millones de personas aportan de España a las explotaciones de los Estados Unidos un tributo considerable mediante el comercio y otros negocios que no ha llegado la ocasión de señalar. Ahí estriba la verdadera fuerza de que disponemos. Tratándose de otro país, la pérdida de un mercado por interesante que fuera, no pesaría para nada en la balanza; a nuestros actuales detractores habrá de causarles vivísimo pesar.

Si fuéramos a detallar los artículos que importamos, de dudosa bondad muchos de ellos, comprenderíase por donde podrían ser

atacados los yankees para que les doliera; pero en la duda de si tendrá ó no arreglo la cosa, no queremos por ahora extremar el arguimento.

Todo se andará si fuere preciso.

Esa guerra mercantil contra los productos americanos se ha iniciado ya en diversos puntos y de diferentes modos, pero no es ni sombra de lo que ha de llegar a ser si Dios no lo remedia. En la tarea parecen ayudarnos los ingleses, que no perdonan ripio en la tarea bajista y atacan por donde más duele; el papel y el algodón. Otra ventaja para nosotros. Claro está que es doloroso tener que recurrir a semejantes medios defensivos; hay en América dignísimos industriales é intachables comerciantes, que nada tienen que ver con las atrocidades de algunos de sus conciudadanos y resultarán perjudicados en esta campaña defensiva; el interés de España ha de ser ante todo y de los males que sobrevenir puedan, sólo ha de culparse a los que con tanta sinrazón los provocaron. Esta parte del país en los Estados Unidos, libre de otra culpa tiene, sin embargo, la de dejarse imponer por los explotadores de oficio; en ella hallaremos auxiliares poderosos para nuestra causa, por lo patente que es el derecho que nos asiste y por el daño que recibirían en el daño que nos hacen.

IMPORTANTE

La Cámara Agrícola Matritense y la Asociación General de Agricultores de España, se proponen invitar a todos los Centros análogos de la Península e islas adyacentes, para que envíen un representante de su seno a una Asamblea que se proponen celebrar en Madrid durante la tercera semana de mayo próximo, a fin de discutir lo relativo a trigos, vinos y aceites, y acordar y llevar a las Cortes lo que más convenga para salvar esas principales y más generalizadas producciones de nuestro suelo, de la crisis actual, ó atenuarla al menos.

Las invitaciones se circularán próximamente.

Los temas hasta ahora conocidos que han de discutirse en dicha Asamblea son los siguientes:

1.º Perjuicio que el actual sistema tributario origina a la agricultura y a la ganadería, y medios de modificarlo sin alterar la cifra calculada en el presupuesto de ingresos del Estado.

2.º Daños probados y evidentes que ocasiona a la producción nacional el vigente Arancel de Aduanas.—Su modificación.

3.º Conveniencia, para salvar la actual crisis agrícola, de pedir a los poderes públicos la prohibición temporal en España de trigos y lanas extranjeras.

4.º Proyectos de constitución y organización del Crédito Agrícola, bien por empresas particulares, empresas de agricultores y ganaderos, ó por alguno de los establecimientos de crédito que en la actualidad están funcionando.

5.º Cartillas evaluatorias.—Medios prácticos que pueden adoptarse para obtener su rápida é inmediata rectificación.

6.º Perjuicios que causan a la producción en general las actuales tarifas para el transporte por ferrocarril.—Medios de remediar este mal.

7.º Supresión total del impuesto de consumos, y recursos que pueden concederse al Estado en sustitución de este arbitrio.

LOS TRIGOS EXTRANJEROS

La Diputación provincial de Sevilla ha elevado al Gobierno una notable exposición señalando los graves perjuicios que están causando a la agricultura la introducción del trigo extranjero, sin que baste a evitarlos el recargo de los derechos arancelarios, por mucho que se eleven; perjuicios que afectando a la más sensible y hondamente cada día, amenazan ya su completa ruina, y que, por lo tanto, exigen la pronta adopción de medidas eficaces, si esta no ha de consumarse con las funestas consecuencias que irremediablemente ha de traer al país.

Destruídos numerosísimos viñedos por terrible plaga, faltos de exportación los productos de los que quedan, caro su laboreo, sin ningún precio remuneratorio la mayor parte de los cultivos y sin recursos la mayoría de los cultivadores para la replantación de las viñas, los agricultores, precisados a abandonar esta fuente de riqueza, antes tan abundosa, é imposibilitados de sustituir aquel cultivo con el de otras plantas que requieran estudios de adaptación a los terrenos y mercados para la venta de los nuevos frutos, no hallan más refugio que extender la producción de cereales, generalmente conocida. Mas lejos de conseguir resultados, a pesar de las regulares cosechas obtenidas, están sufriendo enormes pérdidas porque la baratura de los exóticos hacen imposible la salida y consumo de los nacionales.

Los procedentes de los Estados Unidos, los de la América del Sur, y los de Rusia se producen y exportan en tales condiciones que no admiten competencia en nuestros mercados. Compañías que disponen de fuertes capitales explotan en aquellos países dilatadas y vírgenes llanuras sin gasto alguno de abonos, empleando en la labor y en la recolec-

ción máquinas perfeccionadas, con las que sobre ahorro de tiempo logran una importantísima economía de jornales, transportando después en buques de gran tonelaje y por fletes insignificantes fabulosas cosechas; mientras que en España, extenuada la tierra, requiere mucho abono, que por lo mismo cuesta caro, la maquinaria inaplicable en la mayor parte de los terrenos por ser accidentados, no lo es en los demás por falta de recursos con que adquirirla, siendo muy cuantioso el gasto de jornales, y tan elevados los precios de transporte, aun dentro de la nación, que superan a los que se pagan desde los Estados del Nuevo Mundo ó desde el extremo Norte de Europa a nuestros puertos.

En cambio en España, donde las rentas, contribuciones y los jornales exigen gastos considerables, no puede obtenerse de la producción del trigo una compensación a los capitales que esta industria requiere, sino vendiéndose a cuarenta reales fanega, y quedando muy por bajo de esta cifra los precios de nuestros trigos, dadas las circunstancias tan desfavorables para ellos con que los extranjeros vienen a los mercados españoles, natural es que carezcan de salida aún para el mercado interior, como también que, abandonándose el cultivo de esta semilla, la paralización de las labores origina el paro de los braceros. Y como a la ruina de la clase agrícola, ha de seguir necesariamente la de las demás industrias, nada se exagera asegurando que la continuación de tal estado de cosas conduciría indefectiblemente a la total ruina del país.

Propone la Diputación de Sevilla que para resolver este problema se armonice nuestra legislación en la materia con la del vecino reino de Portugal, aunque introduciendo las variantes exigidas por la situación topográfica del país, que, una vez prohibida la importación y limitada, caso necesario, solamente a la cantidad precisa en cada año para el consumo interior según la importancia de las cosechas, pudieran consistir en subir el derecho arancelario hasta igualar el precio del trigo que complementariamente ingrese, con el de producción nacional, y en designar una Aduana en el Mediterráneo, otra en el Atlántico y otra el Cantábrico para su admisión; única manera de que esta sea vigilada por comisiones de las Ligas Agrarias.

EL PADRE LERCHUNDI

El Padre Lerchundi ha fallecido en Tánger.

El ilustre franciscano significaba en Marruecos, donde regía las misiones franciscanas, la causa de la civilización y de la patria.

El Padre Lerchundi deja un vacío imposible de llenar, pues no sólo conocía perfectamente el país donde consumió la mitad de su vida, sino que su influencia era poderosa.

Publicó hace algunos años tres obras muy notables y muy útiles: «Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el Imperio de Marruecos», una «Gramática del árabe clásico ó literario» y un «Vocabulario del dialecto de Marruecos».

Humilde, de afabilísimo trato, y de un don de gente excepcional, captábase las simpatías de cuantos tenían la dicha de tratarle. Sería prolijo referir las infinitas fundaciones debidas a su esfuerzo é iniciativa.

Al P. Lerchundi debemos que haya en Tánger, y a cargo de entendidos misioneros, una imprenta de tipos árabigos. A él se debe el establecimiento de escuelas católico-españolas en los puertos marroquíes. A él, que nuestros compatriotas encuentren en el Magreb la satisfacción de oír con alegría pronunciar su nombre entre las mayores muestras de respeto.

Su incansable actividad llegaba hasta España. A él se debe la fundación de Sanatorios y Hospicios marinos para los niños escrofulosos y raquíuticos, empresa benéfica que ha comenzado elevando en Chipiona el Sanatorio de Santa Clara.

Durante largos años ha sido el mentor de las cuestiones hispano-marroquíes, pero *in nomine*, porque de haberle complacido, otros seríamos en aquel país y otra fuera nuestra preponderancia en Marruecos.

No tenemos espacio para dedicar la atención debida a la desgracia nacional que significa para nosotros la muerte del Padre Lerchundi. Su influencia en la corte del sultán era bien notoria. Cuando el orbe católico celebraba el jubileo de León XIII, el Padre José Lerchundi consiguió del emperador de Marruecos una embajada para felicitar al Romano Pontífice. Fué la vez primera que el Mogreb rindió nomenaje al Vicario de Jesucristo. Los mismos embajadores de las potencias europeas en Tánger se asustaron luego de este triunfo del ilustre franciscano español, que valió su relevo al representante de Italia por no haber sabido ni podido evitarlo.

El Padre Lerchundi murió a las doce y cuarto de la madrugada del domingo, rodeado de sus queridos Hijos los Religiosos de las Misiones franciscanas. A las cinco de la tarde se depositó su cadáver en la iglesia del convento.

Las banderas de España, Portugal y el Brasil ondeaban en Tánger a media asta en señal de duelo por la muerte del santo varón, que ha sido sentidísima por toda la ciudad, y especialmente por la colonia católica.

Se esperaba al Obispo de Gibraltar para

asistir al entierro, que se verificó el lunes á las diez.
Descansen en paz el venerable Padre Lerchundi.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Anteayer se despacharon en Castro Urdiales el patache «Ramona» para Gijón, y el vapor «Alfonso», para Bilbao, ambos con lastre.

Durante el pasado mes de febrero han ingresado en la Casa provincial de expósitos, nueve varones y seis hembras; ha sido reclamada por sus padres, una hembra; han cumplido la edad, dos varones y tres hembras; han fallecido, dos varones y una hembra, y queda para el mes actual, una existencia de 258 varones y 249 hembras.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer recorrió las calles una turba de chicos, compuesta de algunos cientos de ellos, estudiantes del Instituto en parte, que se reunieron en las inmediaciones de la Tejera del prado de Tantín.

El objeto era celebrar una manifestación patriótica en contra de los Estados Unidos, pero no llegó á celebrarse manifestación, puesto que el compacto grupo de muchachos reunido en torno de una pequeña bandera, con los colores nacionales, no paró en toda la tarde de dar carreras de un extremo á otro de la población.

Por eso no lo llamamos manifestación, pues más que un acto de protesta contra los americanos, parecía un toreo premeditado á los agentes de la autoridad, que se obstinaban en vano en disolver los grupos.

El inspector de vigilancia señor Tomás se presentó al empezar los primeros grupos á recorrer las calles, y apenas le vieron, dieron en correr en dirección contraria, continuando toda la tarde en la misma actitud; es decir, el inspector y algunos agentes empeñados en terminar el ruido, y los chicos, que iban aumentando más cada vez, empeñados en silbar y en armar un jaleo de verdad.

A todo esto, daban patrióticos gritos de ¡Viva España! y ¡Abajo los Estados Unidos! y otros de este arte.

Así siguió la cosa, y cuando cansados de trabajar el inspector y los agentes y los municipales y todo el mundo, habían ido los grupos desde Tantín y el Río de la Pila hasta la fábrica de tabacos y viceversa, se disolvió el barullo, ello de por sí, á las siete próximamente.

Afortunadamente no hubo ninguna cosa desagradable que lamentar, gracias á que concluyó á tiempo el ruido y las carreras, pues ya iban apareciendo entre los grupos personas de «más calibre» que los iniciadores de la idea.

Parece que otra vez van á declararse en huelga los obreros del Arte Mayor de la Seda de Valencia, y ahora será extensiva, tanto á los operarios, como á las operarias. La causa que á éstos les impulsa á realizar el paro general, es haber rebajado algunos fabricantes el 20 por 100 de la mano de obra, cuando es sabido que estos fabricantes se comprometieron de un modo formal y hasta por escrito, cuando estaba pendiente el conflicto de la huelga, á no alterar las condiciones de entonces estipuladas, y que, según se deduce de lo dicho, varían ahora.

Los obreros convocarán á una gran reunión de tejedores y tejedoras, para tratar de este asunto, de vital interés para ellos, y hasta están dispuestos á publicar los nombres de los fabricantes á quienes consideran informales y verdaderos causantes del nuevo conflicto. Si á última hora no se arregla el conflicto, dejarán de asistir á sus talleres los operarios.

Hemos recibido con verdadero sentimiento la noticia de que ha fallecido en Barcelona nuestro compañero en la prensa el señor don Luis Vilana Arnal, director propietario de la importante revista «Comercio, Industria y Seguros», que se publica hace años en aquella capital.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de gravedad el infatigable propagandista católico, nuestro querido amigo don Emilio Mariscal.

Pedimos á Dios su pronto y completo restablecimiento.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á la Compañía Anónima de Placencia en las Asturias, para remitir al excelentísimo señor comandante general del apostadero de la Habana, 2 cañones Nordenfildt, de 42 milímetros, con sus correspondientes montajes y accesorios.

También se ha autorizado á don Juan Carbó, para conducir él mismo, á esta ciudad, 6 escopetas, 20 pistolas y 60 revólvers.

El de Vizcaya, ha autorizado á don Paulino Eljalde, para enviar á esta población á don Antonio Crespo, 2 escopetas, 100 cápsulas y una libra de pólvora.

El Ayuntamiento de Luena ha expuesto al público el presupuesto municipal ordinario, formado para el apéndice de 1896 á 97.

El de Medio Cudeyo el presupuesto adicional ordinario de 1895 á 96, el ordinario para 1896 á 97 y el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de 1896 á 97.

La guardia civil de Selaya ha detenido y entregado al Juzgado correspondiente, á un sujeto, vecino del barrio de Pisueña, llamado Salvador Crespo, por haber agredido y maltratado á un anciano llamado don Juan Sainz Maza.

La congregación de caballeros del Alumbro y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial de Consolación, celebrará el domingo, 15 del corriente, la función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana se expone á S. D. M., quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don Luis Farfías, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á S. D. M. durante las horas de exposición.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte está portándose muy bien con sus empleados, según dice un colega. A los aumentos de sueldo acordados, hay que añadir que ha concedido premios en metálico á algunos factores y mozos de gran velocidad por su comportamiento durante las vísperas de Navidad, en las que el tráfico de mercancías y encargos á gran velocidad aumentó de un modo extraordinario.

Ha resuelto dicha Compañía que todos los empleados que no teniendo impedimento reglamentario para el ascenso no lo hayan obtenido desde el año 1893, asciendan al empleo superior inmediato.

La fecha del ascenso será de 1.º de enero último, cobrando desde dicha fecha sus haberes.

Muchos plácemes merecen por tales hechos la Compañía del Norte. Y nosotros se los tributamos sin reserva.

Se ha repartido profusamente entre los agricultores de Cataluña una hoja impresa de propaganda á favor del libre cultivo de tabaco en España.

La hoja va firmada por don Antonio Claramunt y en ella manifiesta dicho señor que los agricultores le hallarán siempre dispuestos á facilitarles, gratuitamente, cuantos datos, noticias y medios prácticos de toda clase necesiten para asegurar el desarrollo del tabaco en España.

El Consejo superior de Agricultura ha acordado pedir al Gobierno que envíe cuantos auxilios crea necesarios para la extinción de la langosta en los campos de Extremadura, donde está causando horribles estragos.

En el tren correo de ayer llegó á esta población el Superior de los Padres Salesianos reverendo Padre Julio Barberi, en representación del Superior general Padre Miguel Rúa, delegado para visitar las casas salesianas de España y Portugal.

Al Padre Barberi acompañaba el Superior provincial Padre Felipe Rinaldi. Sean bienvenidos los viajeros.

En una noticia que publica «El Cantábrico» de ayer, referente á la aparición de las «Páginas Dominicales», se dice que está dirigido este nuevo periódico por el que fué director de LA ATALAYA, don Eduardo Aja Pellón, noticia equivocada en esta segunda parte, pues el presbítero señor Aja Pellón, aunque formó parte de la empresa de este periódico y trabajó en él, no fué nunca director de LA ATALAYA.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente Alcalde señor San Martín y con asistencia del arquitecto señor Lavín, la subasta para contratación de las obras del nuevo tranvía de Miranda. Provisionalmente se adjudicó la subasta á don Francisco González del Camino.

Con asistencia de buen número de tradicionalistas se celebraron ayer, en la parroquia del Santísimo Cristo, los funerales que organizó dicho partido en sufragio de las almas de los tradicionalistas montañeses muertos durante la última guerra civil.

También acudió bastante gente á la velada que se celebró en el Círculo por la noche.

Ayer dimos noticia de hallarse enferma la señora doña Trinidad Ruano, debiendo decir que la enferma era doña Trinidad de la Sota, viuda de Ruano.

Aclamamos hoy la noticia y hacemos constar nuestro vehemente deseo de que en breve se alivie la respetable enferma.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:
A las ocho de la mañana, 11º; á las doce, 13º; á las seis de la tarde, 12º.
El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 767; á las doce, 767; á las seis de la tarde, 769.6.
La temperatura máxima de 14º y la mínima de 7º.
Tendencia del barómetro, bajo.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.
Promontorio, vapor español Mechelin.
Calderón, vapores españoles Comercio y Progreso, este último sale hoy para Bilbao.
Albarda longitudinal, vapor español San Miguel.
Tercer muelle de Maliaño, vapor inglés Cora María.
Cuarto, vapor español Palentino.
Quinto longitudinal, vapor inglés Kennet.
Quinto saliente, vapor español Alava.
Sexto, vapor inglés Beckton.
Séptimo, vapor inglés Corra-linn.

Bahía, vapor español Olimpia.
Se esperan los vapores españoles San Antonio, Cartuja y Cantábrico y los ingleses Camden y Lord Rosebery.

Matadero

Romaneado el día 10
21 reses mayores y 13 menores, con 4.016 kilos de peso.
10 corderos, con 887 kilos de peso.
47 corderos.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	65,062'68
Por multas.....	20'00
Por carga.....	351'75
Coloniales.....	6,861'00
Alcoholes.....	51'75
Documentos.....	110'65
Total.....	72,457'83

Mercancías

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:
109 sacos de harina, consignados al señor G. Illera; 218 idem idem, á la señora viuda de Illera; 12 bultos de vino, al señor Trevilla; 109 sacos de harina, al señor G. G. H.; 80 idem de paja, al señor Ruiz; 109 idem de harina, al señor Hermosilla; 327 idem idem, al señor G. Illera; 109 idem idem, al señor Vázquez; 45 idem paja, al portador.

Las llegadas por gran velocidad son:
Un bulto de queso, al señor Ubierna; 1 idem idem, al señor Jacobo; 1 idem de embutidos, al señor Alba; 1 idem de pichones, al señor Gómez; 1 idem de gallinas, al señor Hidalgo.

SARDINA PENSADA

FRESCA Y SUPERIOR S-4
Se recibieron quinientos bultos

Para pedidos y condiciones
BERNARDO SAN MIGUEL Y C.ª

A LOS PADRES DE FAMILIA

Interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

NUESTROS RECURSOS MILITARES

Movilización de las reservas.—El efectivo de paz y de guerra. Ochocientos mil combatientes. Armamento.

Ya indicamos en nuestra sección telegráfica, el propósito que anima al señor ministro de la Guerra, de llamar á filas, para darles instrucción militar, á los excedentes de cupo de 1894 y 1895.

También hubimos de señalar algo sobre movilización de las reservas.

Hoy podemos asegurar que ésta, si llegara á ser precisa, se haría con rapidez y método, pues según nos comunican de Madrid, está ya dispuesto todo lo conveniente para poderla ejecutar en las condiciones más favorables.

Si el ejército activo tuviera que marchar en número considerable á Cuba, se acudiría á dichas reservas para sustituir en la Península á los cuerpos expedicionarios.

De igual modo, si fuera necesario guarnecer fuertemente las plazas del litoral, también los regimientos de reserva prestarían este servicio.

Precisamente ese es el objeto que en nuestra organización militar tienen las reservas. Y para que se vea la entidad de los recursos militares disponibles, he aquí algunos datos:

Después de haber enviado á Cuba cerca de 80 batallones de infantería, 38 escuadrones de caballería, 11 baterías de montaña, fuerza de tres batallones de ingenieros y gran número de hombres sueltos para cubrir bajas y organizar los servicios auxiliares de aquel ejército, nos quedan 56 batallones en la Península; 4 en las islas Baleares, 5 en Melilla, 4 en Ceuta y 2 en Canarias; 71, que pueden ser puestos en pie de guerra, es decir á 1.000 plazas, en pocos días con los excedentes de cupo que se van reconcentrando.

Todo esto por lo que se refiere á la infantería.

Si llegase á ser preciso enviar á Cuba más tropas, hay disponibles, en primer término, los 56 batallones peninsulares, ó sean 56.000 infantes.

Tenemos además organizados, y pueden pasar rápidamente al pie de guerra, por no haberse utilizado aún sus primeras reservas, 28 regimientos de caballería, 17 regimientos de artillería de campaña, 10 batallones idem

de plaza, 8 de zapadores minadores, un regimiento de pontoneros, un batallón de ferrocarriles y otro de telégrafos, más las tropas de sanidad y administración militar necesarias.

Como reservas, y para el caso á que antes nos referimos, de tener que suplir en las guarniciones del litoral á los cuerpos activos que marchasen á Cuba, contaríamos con 56 regimientos de infantería en la Península, 2 en Baleares y 6 batallones sueltos en Canarias; total 122 batallones; 14 regimientos de caballería y la fuerza que sirvió en artillería é ingenieros.

Esos cuadros se cubrirían con exceso, pues en pie de guerra no necesitan más que unos 150.000 hombres.

Y según el último «Anuario militar» (1895) pasan de 800.000 el número de españoles obligados á figurar en la segunda reserva; de ellos unos 150.000 que habrán servido en el ejército y que aun recordarán algo de la instrucción militar.

Descontamos á los individuos de la primera reserva, que son unos 350.000 sin esa instrucción, y hay sólo unos 35.000 instruidos, por haberse llamado á las filas á parte de los de 1891. Estos servirían para reforzar los cuerpos activos.

Aunque también, si no se quería llamar á los de la «segunda» reserva, podrían formarse con los de la «primera» los regimientos de este nombre.

El armamento para toda esa fuerza está disponible en los Parques.
Sobre fortificaciones y artillado de las costas, adquisición de fusiles y cañones y otros puntos esenciales del armamento nacional, nos encontramos bien preparados.

Véase, pues, como nuestros recursos militares, sin ser extraordinarios, superan en mucho á lo preciso para mantener, si llega el caso, que es de esperar no llegue por ahora, incólumes el honor y la integridad de la patria.

LA PRENSA YANKEE

La actitud de cierta parte de la prensa yankee ha variado de una manera tan radical en el breve espacio de dos días, que si fuéramos á juzgar sin otros datos de la opinión predominante en Norte América, habría necesidad de sentar un hecho: que allí nadie tiene animosidad de ningún género contra España, y que todo es obra de cuatro politicastros que agitan el falso patriotismo de sus representados, aun á riesgo de poner en ridículo ante Europa la diplomacia de su nación.

Mal que pese, sin embargo, á los que aquí acogen con fruición descaradamente apasionada esas manifestaciones de los periódicos americanos, preciso es hacer constar, para que los lectores puedan formar un juicio aproximado á la realidad de las cosas, que si así fuera, los senadores colegas de los «propietarios» no hubieran suscripto con su voto y autorizado con su firma los manejos interesados de Morgan, Sherman y demás.

La unanimidad con que tales acuerdos se han aprobado, el silencio con que se han acogido las sangrientas injurias á España, prueban con claridad suma que por unos ó por otros momentos existe en los Estados Unidos una poderosa corriente de hostilidad hacia nuestra patria.

Cosa distinta es, que el Poder legislativo yankee no haya medido bien los riesgos que su conducta pudiera acarrear; cosa distinta es, que las simpatías manifestadas por ciertas potencias europeas y el apoyo menos platónico de lo que creían con que coadyuvaban á la defensa de nuestro derecho, les haya hecho pensar en que España, ni está tan sola ni es tan débil como pensaban los «jingoistas yankeés».

Eso sí; eso puede creerse sin violentar mucho la lógica; del mismo modo que se advierte una confusión grande en la comprensión de lo que son y significan los términos beligerancia é intervención, y de lo que obliga el reconocimiento de la una ó el acuerdo de la otra al Estado que la conviene.

Para que, independientemente de lo que nosotros apuntamos, los suscriptos del «Movimiento» puedan formar juicio propio acerca de la cuestión, á continuación van las principales opiniones de la prensa yankee, á que nos referimos.

Dice así: «El Senado, dice el «New York Herald», dió ayer pruebas bastantes de que el jaleo que se está armando con la cuestión de Cuba es en gran parte una farsa, y de que los senadores que tan fieramente atacan á España no hacen exclusivamente paraproducir efecto político en la galería (tribunas).

M. Allen, tal vez pensando inocentemente que había algún deseo de ayudar de verdad á Cuba, propuso una «joint resolution» autorizando al presidente á reconocer la independencia de Cuba.

Ahora bien: las resoluciones aprobadas eran solamente «concurrent», es decir, una simple opinión que no obliga á nada al presidente, mientras que la «joint resolution» exige la firma del presidente, ó su veto dentro del plazo de diez días.

Lo propuesto por M. Allen significaba, por lo tanto, el deseo de hacer algo positivo; pero esto es precisamente lo que no quiere la mayoría republicana del Senado, así es que la proposición fué enviada á la Comisión, donde se quedará.

Las dos Cámaras quieren dar el aspecto de un gran acto á su reunión, para ponerse de acuerdo con respecto á la redacción de sus resoluciones.

Los Estados Unidos no ganarán con ello más que la mala voluntad de España y el ridículo en las naciones europeas.

«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Nueva York, diciendo que hay pruebas evidentes de que se ha iniciado ya una reacción contra el «jingoismo» cubano, como sucedió en el caso reciente de Venezuela. Y un ejemplo palmario de ello véase en «The New York Tribune», que el día 2 del actual decía que la acción del Congreso «había sido tomada deliberadamente», y el día 3 aseguraba que los votos cubanos «habían sido dados sin la calma y detenido

juicio que debe dirigir la acción del Congreso en todos los instantes.»

El citado periódico añade que las Cámaras han confundido los términos «beligerancia» ó «intervención» de una manera que puede ofender sin necesidad alguna á España. La beligerancia puede acordarse sin ofensa á España. Pero no há lugar al reconocimiento de la independencia cubana, porque no existe Gobierno civil. Pedirle á España es una afrenta que la resentiría con justicia.

«The World» publica una caricatura ridiculizando á Morgán, Davis y Chadler, á los cuales pone con armas de juguete.
La caricatura lleva el siguiente título: «Nuestros belicosos senadores «chacando el coco»».

Inserta noticias sobre lo que llama la retractación del capitán Concas; los buques que al mando del almirante Bunce pueden ir en horas á la Habana, y las ideas de Cleveland, que teme ver convertida á Cuba en una nueva «República Haitiana», si los Estados Unidos no intervienen allí desde el primer momento.

Habla de la expedición del «Bermuda», en la cual afirma que llevaban los insurrectos 100.000 pesos y muchas cajas de cartuchos y dinamita con etiquetas, en las que se leía: «Municiones».

Dice también que las resoluciones del Senado son sencillamente la expresión del pensamiento y deseo de todo verdadero americano. La Cámara de Diputados se adherirá á ellas, indudablemente, el Presidente las dará su aprobación y el pueblo las aplaudirá.

PANORAMA

Ayer, como ya el público esperaba, los bravos y patriotas estudiantes alzaron la bandera roja y gualda y echaronse á la calle,

con el intento decidido y firme de protestar contra el Senado yankee que á los filibusteros ha querido dar la licencia de beligerantes.

Está probado que este movimiento de indignación, de rabia y de coraje es una cosa que la sienten todos sin distinción de clases, igual los de latin que los de química los de derecho, medicina y magis.

Después de reunidos los muchachos, muy decididos, nobles y leales recorrieron ayer en grueso grupo multitud de calles,

tocando á ratos con vigor el himno ó la marcha de *Cádiz* en latas de petróleo ó de conservas que sonaban de un modo formidable, lo cual oían con fruncido ceño los agentes que andaban vigilando,

que eran más bien agentes atmosféricos porque andaban á veces por el aire siguiendo con empeño faribundo á los manifestantes.

—Ligerezas de jóvenes—decía un guardia á otro cofrade.
—¡Y bien que ligerezas—respondía el otro guardia sujetando el sable y dando unas zancadas asombrosas de una calle á otra calle.

Poco á poco se fueron disolviendo los grupos de estudiantes porque unos comprendían que con lo hecho estaban aplastados ya los yankees, otros, porque sabía la familia á cogellos en medio de la calle, dándolos al llevarselos á casa algunos coscorreros saludables, y otros, porque se habían ya perdido las latas retumbantes y no teniendo latas no era posible ya manifestarse.

Pero, en fin, es el caso que los jóvenes vehementes y estudiantes han demostrado indignación muy noble y energía muy grande contra la gente norteamericana, contra el Senado yankee, contra los guardias de uno y otro sexo; esto es, del orden y municipales, y contra lo que oía á norteamericano, mambís ó laborante.

Es bueno el patriotismo, y me parece todo ello muy laudable... pero tendrán que oír las leccioncitas que se den hoy en clase.

Dice un periódico de Madrid que se prepara una manifestación de elementos serios.
¿De elementos serios? Pues no caigo.
¿Como no sean los cuatro elementos!

En casi todas las manifestaciones que se han hecho en las distintas poblaciones, se han quemado retratos de personajes yankeés.

En un sitio que man á Cleveland, en otro á Sherman, en otro á Morgar y en otro á todos ellos en grupo.
De modo que no es sólo en España donde hay indignación.

No somos solos los indignados.
¡También los yankeés están quemados!

AMADIS.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sesión del Senado yankee
Madrid 10—5 m.
(Recibido con retraso)

El «Heraldo» acaba de recibir un extenso cablegrama de Washington, dando cuenta de los detalles ocurridos en la sesión del

Senado norteamericano, al discutirse el dictamen de la Comisión mixta.

El Senado estuvo concurrencísimo. Inicióse la discusión del dictamen, precediéndole la lectura de las noticias suministradas por Mr. Cleveland, de la situación de Cuba, relacionadas con los intereses norteamericanos.

El senador, Mr. Hale, pidió que «se suspendieran los acuerdos tomados por las Cámaras sobre la beligerancia de la insurrección, por carecerse de información que justifique este reconocimiento en contra de una potencia amiga.»

Dijo que los discursos inflamatorios pronunciados en aquella Cámara sobre las crueldades que se atribuyen al general Weyler no han sido confirmados.

Pidió la lectura del mensaje que contra la beligerancia presentó a la Cámara mister Grant en otra situación análoga a la actual.

Añadió que en Cuba sólo existen guerrillas insurrectas sin Gobierno, sin tribunales, compuestas de fuerzas nómadas que nunca han librado una batalla frente a frente.

Recordó a Mr. Lerwand que protestó contra el reconocimiento de beligerancia de algunas potencias de Europa cuando la guerra de los Estados Unidos, así como la actitud amistosa de España para con ésta república y que ninguna otra nación de Europa observó conducta tan correcta.

Declaró que el sentimiento popular y la prensa americana basan su actitud hostil a España en la creencia errónea que tienen de la verdadera situación de la insurrección.

Censuró que se motejara a España hoy por las supuestas crueldades que dicen se han cometido durante veinte años.

Leyó un artículo publicado por el señor Dupuy de Lome en el «Herald», desmintiendo los conceptos vertidos por Mr. Sherman en el Senado contra España y el general Weyler, diciendo que estaban inspirados en un folleto publicado por los laborantes.

Que la pretensión de las Cámaras para que el Gobierno de los Estados Unidos intervenga en la campaña de la insurrección, con objeto de finalizar la guerra, es idéntica a la diplomacia interpuesta por Europa cuando la guerra de la independencia de los Estados Unidos.

Leyó despachos que se han publicado en la prensa, probando que los amigos de los insurrectos falsean la verdadera situación de éstos.

Refiriéndose a la insurrección, dijo que no hace guerra ni libran batallas los rebeldes, sino que se dedican a incendiar y destruir cuanto riqueza hallan a su paso, cometiendo actos propios de salvajes.

El debate se aplazó para hoy.

En el Congreso observase que se inicia una reacción favorable a España.

El diputado Mr. Daprés ha declarado que la nueva Inglaterra se ha sorprendido de los acuerdos tomados por el Congreso.

Y que si volviera a discutirse el asunto, se demostraría la infracción injustificada que se ha cometido contra el «Derecho de gentes» al pretender intervenir en asunto ajeno.

Combate

Madrid 10—8 n.

En telegramas particulares recibidos de la Habana, comunican que ayer combatió la columna del general Prast, en el ingenio de Santa Rita de Baro, en la provincia de Matanzas, impidiéndoles el avance contra 4.000 insurrectos acaudillados por los cabecillas Quintín Banderas y Angel Guerra, y dicese que iba también Máximo Gómez.

El fuego duró hora y media, obteniendo nuestros soldados una victoria brillante.

Estos hicieron a los rebeldes muchas bajas, desalojándoles de sus posiciones.

Los insurgentes corrieron hacia la colonia de Algarrobo, donde pretendieron hacerse fuertes.

A las cuatro de la tarde las partidas reconocieron a Kenta, granja modelo, donde operan un movimiento envolvente tratando de acorralar a las avanzadas de nuestra caballería.

Al llegar la infantería generalizóse otra vez el fuego, tomándoles a los rebeldes sus nuevas posiciones, de las que se les desalojó.

Los rebeldes se dispersaron, dirigiéndose hacia San Marcos.

El ataque de persecución que les hicieron nuestras tropas, duró cuatro horas.

Fueron heridos los soldados del batallón de Antequera José García y Francisco Vargas.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas, abandonando en el campo sesenta muertos, y se llevaron los heridos sobre los caballos.

Las tropas hicieron jornadas de once leguas y la última de doce.

Se han recibido noticias que confirman el encuentro del coronel Molina con Maceo, en el que tuvo la partida de éste más de cien muertos.

Se espera un combate importantísimo que se librará por varias columnas combinadas, y creese que podría ser el golpe decisivo para la insurrección.

Comentarios del mensaje.—Un acuerdo

Madrid 10—8'30 n.

Telegrafían de la Habana que se sabe que los periódicos de Nueva York reproducen y comentan el mensaje que se entregó al general Weyler protestando contra las injurias y ofensas dirigidas a España y al general en las Cámaras norteamericanas.

El círculo de Hacendados de la Habana, ha acordado aprobar una moción para recabar del Gobierno una disposición gubernati-

va en la que se prevenga, que se otorga espera para hacer efectivos los créditos mercantiles pendientes, aplazando la ejecución de las deudas.

Esta medida que se solicita es apremiante e impuesta por las circunstancias.

ULTIMA HORA

Insurrectos capturados.—Efectos cogidos.—Reconcentración.—Persecución

Madrid 11—9'30 n.

(Urgente)

El «Heraldo» ha recibido telegramas desde la Habana, en los que le comunican que han sido capturados en aquella capital el cabecilla José Montoto y 7 insurrectos más.

Se les ha ocupado el nombramiento expedido a favor de este cabecilla de segundo jefe de campamento, bonos cubanos y varias cartas de la Junta revolucionaria establecida en Nueva York.

Dicese que Maceo ha pedido que se concentren en la provincia de Matanzas las partidas de Pedro Díaz y otras que quedan en la provincia de la Habana, para que le auxilien en sus evoluciones.

El general Inclán ha reforzado la columna que continúa en persecución de la partida de Lacret.

Sigue el debate

Madrid 11—2 m.

Telegrafían desde Washington al «Heraldo», que hoy ha continuado el debate del dictamen de la comisión mixta en el Senado, sin que se tomara ningún acuerdo definitivamente.

Los senadores señores Lodge, Tiffin y Chauridres, atacaron a Dupuy de Lome, por las manifestaciones que ha hecho públicas en la prensa.

Le defendieron los senadores Mrs. Hale y Grant.

Con motivo del incidente promovido por la acalorada discusión entre unos y otros senadores, se suspendió la sesión.

Creese que es probable que este debate dure toda la semana.

Oficial.—Combates

Madrid 11—2'45 m.

(Urgente)

Los telegramas oficiales confirman los encuentros y combates ya telegrafados.

Añaden, que el batallón de Covadonga batió en Alquizar a 3.000 rebeldes, causándoles numerosas bajas.

El batallón de Borbón, con fuerzas de voluntarios alcanzaron en Pedroso a la partida mandada por Nuñez.

Nuestras fuerzas les hicieron 14 muertos y de los nuestros murió uno.

El batallón de Mallorca, practicando un reconocimiento por Madruga, batió a una partida, haciéndola un muerto y varios prisioneros.

Poblado destruido.—Más destrucciones

Madrid 11—3 m.

(Urgente)

En telegramas particulares recibidos de la Habana comunican que la partida de Varona destruyó totalmente el poblado de San Juan Martínez.

Después llegó la columna del general Cornell, encontrándose infinidad de familias arruinadas. Condújolas al poblado de San Luis.

Los insurrectos impiden la zafra en la provincia de Matanzas y en Las Villas, destruyéndolo todo.

Han arrasado un puente en el ingenio «Caridad».

Horrorizan las noticias que se reciben de Pinar del Río, referentes a los destrozos y atropellos que han cometido los insurrectos en varios pueblos de aquella provincia, que destruyeron completamente.

Impresiones de París

Madrid 11—3'30 m.

(Urgente)

Telegrafían de París que el aplazamiento en el Senado de la discusión de la beligerancia, se juzga como la absoluta derrota del «jingoismo» cubano.

En general, la prensa, declara que el conflicto con los Estados Unidos presenta nueva faz por parte de los yankees, quienes tratan el asunto con más calma.

Reconoce también la prensa, que esta reacción es debida a la inteligente intervención del señor Cánovas, así como a la movilización de fuerzas hecha por el general Azcárraga.

Los yankees residentes en París, creen que Mr. Cleveland no firmará el reconocimiento de la beligerancia.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Lotería

Madrid 10—12 m.

En el sorteo de la lotería, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números expandidos en las poblaciones siguientes:

El 5.424 en San Sebastián; el 5.638 en Pamplona; el 2.704 en Madrid; el 4.989 en Vich; el 12.991 en Madrid; el 7.222 en Barcelona; el 10.698 en Madrid; el 4.494 en Madrid; el 4.912 en Pamplona; el 1.797 en San Sebastián; el 11.724 en Valencia; el 8.436 en Bilbao; el 4.141 en Cádiz; el 13.229 en Sevilla, y el 6.623 en Chiclana.

Sorteo de jefes y oficiales

Madrid 10—1'10 t.

Se han verificado los sorteos de coroneles,

tenientes coroneles y comandantes que han de ser destinados a campaña.

Ha correspondido a los coroneles don César Español y don Wenceslao Farris.

A los tenientes coroneles don Alvaro Bura, don Manuel Alvear y don Antonio Canada.

A los comandantes don Pedro Bayo, don Enrique Sánchez, don Francisco Rodríguez, don Francisco Cernuda, don Arturo Juárez, don Mariano Dumet, don José Bonat, don José Francés, don Roberto Bermúdez, don Isaac Merelo, don Juan Mateo y don José Pita. Esta tarde se verificará el sorteo de capitanes y tenientes.

Madrid 10—5 t.

Ha correspondido ser destinados a Cuba a los capitanes don Federico Baeza Ledesma, don Vicente Gutiérrez, don Santiago Benito, don Francisco Hernández Pinzo, don Joaquín Ferrán, don Luis Chacón, don Manuel Alemán, don Luis Baranquet, don Gregorio Valdivieso, don Patricio Aufrán, don José Puespo, don Rafael Maldonado, don Rafael Guet, don Fabriciano Haro, don Adriano Reisca, don Eugenio Mazarrero; don Alberto Gilstian y don Trinitario Puras.

En el sorteo de tenientes de artillería correspondió a don Francisco Francés, don Juan Esteve, don Alfonso Sánchez, don Andrés Toniso y don José López Pinto.

Reforma rechazada.—Cañonero a Cuba.—Viajes desmentido.—Oferta patriótica

Madrid 10—8'20 n.

La Junta del Banco de España rechazó una proposición presentada en que se solicitaba la reforma del reglamento.

Ha zarpado de las islas Canarias, con rumbo a la de Cuba, el cañonero «Filipinas».

Mr. Taylor ha desmentido la noticia del viaje de su familia.

El señor marqués de Comillas ha ofrecido al Gobierno los diques que posee la Compañía trasatlántica en Cádiz, para reparar los buques de la Armada.

Apláudese el patriotismo del señor marqués.

Cansejo de ministros

Madrid 10—8'45 n.

El Consejo celebrado hoy por los ministros ha sido breve y de escaso interés.

Los ministros estuvieron muy reservados al salir de él.

Dicese que hablaron largamente de la cuestión pendiente con los Estados Unidos, leyendo el duque de Tetuán los telegramas que le ha dirigido Dupuy de Lome.

Los ministros esperan conocer el resultado de la sesión que hoy celebra el Senado.

Dupuy comunica las impresiones recogidas en Washington y dice que son más favorables a España que las de días anteriores.

El señor Cos Gayón informó al Consejo de los trabajos electorales.

El señor Tejada Valdosa informó sobre varios expedientes de indulto de escasa importancia.

Se trató de las líneas generales de los presupuestos.

El señor Navarro Reverter rogó a sus compañeros la pronta terminación de los presupuestos parciales de sus ministerios.

Hablaron de abrir un crédito extraordinario para arbitrar recursos para el Tesoro en el caso de que se necesitaran antes de estar reunidas las Cortes.

Los ministros de la Guerra y de Marina informaron los aprestos hechos en sus respectivos departamentos.

Se habló también de ciertos planes revolucionarios que dicen se proyectan en algunas provincias.

Se aprobó un crédito concedido para la Universidad de Santiago.

Canellas en Córdoba.—Aniversario de un naufragio.—Elecciones

Madrid 10—8'50 n.

El general Canellas ha llegado a Córdoba, habiéndosele hecho entusiasta recibimiento.

Los periódicos de hoy dedican sentidos artículos en recuerdo del aniversario del naufragio del crucero «Reina Regente».

Ya han comenzado los trabajos electorales.

Optimismo.—Efecto de un discurso

Madrid 10—9 n.

En los círculos políticos muestran muchos sus impresiones optimistas, por el giro que toma el conflicto con los Estados Unidos.

Ha causado excelente efecto en Madrid el discurso que ha pronunciado Mr. Hale en el Senado yankee, en contra de los acuerdos tomados por aquella Cámara en favor de la beligerancia, y se aplaude la imparcialidad y soledad de los argumentos que adujo, en defensa de su razonada opinión.

Los ministeriales se muestran muy esperanzados en que la cuestión tomará giro satisfactorio.

Dicese que a Mr. Cleveland le han hecho grata impresión las manifestaciones de Mr. Hale y el artículo publicado por el señor Dupuy de Lome en el «Herald», desmintiendo los falsos conceptos en que se fundaron las Cámaras para reconocer la beligerancia.

Espérase con gran curiosidad los detalles de la sesión de hoy.

Indultos a los prófugos.—Sin noticias

Madrid 10—9'15 n.

La Reina ha firmado disposiciones del ministerio de la Guerra, por las que se conceden nuevos plazos de presentación a indulto a los declarados prófugos y para las redenciones a metálico.

Aún no se han recibido telegramas oficiales de los sucesos de Cuba.

¿Será verdad?

Madrid 10—9'30 n.

En los círculos políticos ha corrido un rumor considerado de trascendencia.

Decíase que Inglaterra había ofrecido a España, en «buenos oficios», practicar gestiones amistosas cerca del Gobierno de los Estados Unidos con el fin de resolver las cuestiones pendientes entre España y aquella República.

Los acuerdos convenidos eran los siguientes:

El reconocimiento de la soberanía española en la isla de Cuba, con el compromiso, por parte de los Estados Unidos, de auxiliar a España a sofocar los movimientos que surgieran en contra de esta soberanía.

La concesión a Cuba de un régimen de Gobierno administrativo local que llegara a la autonomía administrativa, con lo que se comprometen los rebeldes a deponer inmediatamente las armas.

El arriendo de las Aduanas de aquella isla a un sindicato, el que se obligaría al pago de los intereses de la deuda amortizable.

Se ignora el fundamento de este rumor.

Funerales

Madrid 10—9'35 n.

Esta mañana han celebrado los tradicionalistas, en la iglesia de San Jerónimo, funerales en sufragio de los mártires de la tradición española.

El templo estaba majestuoso.

Presidían los funerales los señores Cerralbo, Berrieiz, Barrio y Mier, Sangarrén y Argüelles.

Asistieron muchas señoras.

En Barcelona también han celebrado los carlistas funerales en sufragio de los mismos.

Detenido.—Preso

Madrid 10—9'50 n.

(Urgente)

Telegrafían de Valencia que a consecuencia de los alborotos surgidos el domingo con motivo de la manifestación, ha sido detenido el señor Ortega, redactor del periódico «El Pueblo».

Se ha dictado auto de prisión contra don Bernardo Toledo y don Blasco Ibañez.

Este ha desaparecido.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Más del Consejo

Madrid 11—2'50 m.

(Urgente)

En el Consejo de ayer se aprobó el principio de los presupuestos de ingresos.

En el presupuesto se separan los gastos de la Península y de los de Cuba.

Se acordó autorizar en la Península la formación de batallones de voluntarios, que serán mandados por los oficiales del ejército.

Para prófugos.—Velada carlista Correctivo a Pi

Madrid 11—3'25 m.

(Urgente)

En la «Gaceta» de hoy se incluyen en el alistamiento del actual reemplazo a los individuos que tengan 20 y 21 años de edad y que no hayan sido alistados.

Se les concede la presentación en el plazo de 4 meses.

En la velada que han celebrado los carlistas hablaron los señores Mella, Mier y otros.

Se leyeron poesías y se dieron vivas a los «proscriptos».

En el Consejo de ayer se trató de imponer un correctivo al señor Pi y Margall por su artículo publicado en el «Nuevo Régimen», pero desistieron de ello los ministros.

RODRIGO.

EXTRANJERO

El Gobierno italiano

Madrid 10—8'30 n.

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete italiano, que ha jurado hoy, en la forma siguiente:

Presidencia, señor Rudini; ministro de la Guerra, señor Ricort; idem Marina, señor Brieu; idem Negocios, señor Sermentet; idem Justicia, señor Costa; idem Hacienda, señor Brauer; idem Tesoro, señor Colombo; idem Obras, señor Ferrari; idem Instrucción, señor Guantures; idem Agricultura, señor Guiciardini; idem Correos, señor Caimine.

RODRIGO.

AMA DE CRIA

Se ofrece una, casada, con buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

EMULSION MAFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitisimo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema oso.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 9	Día 10
4 por 100 interior, contado...	62 25	62 80
4 por 100 ídem, fin de mes...	62 25	62 85
4 por 100 exterior...	72 00	73 75
4 por 100 amortizable...	72 85	76 10
Cubas 86...	72 50	84 40
Cubas 90...	72 00	73 00
Banco de España...	366 00	366 00
Tabacos...	183 50	000 00
París (vista)...	19 05	18 65
Londres...	29 99	29 90
París...	62 10	62 44

BARCELONA	Día 9	Día 10
4 por 100 interior...	62 45	62 77
4 por 100 exterior...	72 95	73 45
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	84 00	85 00
Cubas del 90...	72 37	73 25
Nortes...	25 90	26 20

PARÍS	Día 9	Día 10
4 por 100 exterior español...	62 00	62 62
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

OSTRAS

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 1:00 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.
Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.
Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz y Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.
Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.
La Coronera
Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Armuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

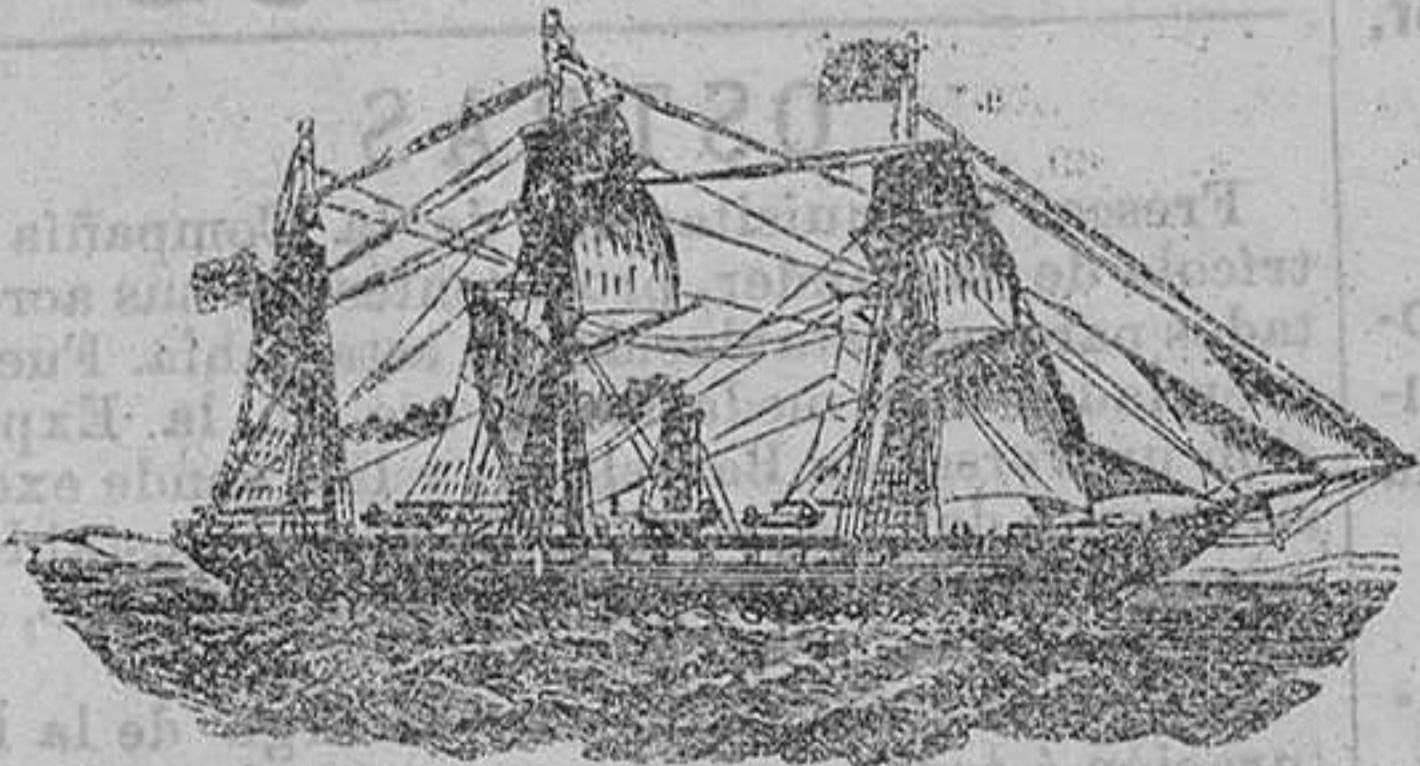
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:16 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTON LOPEZ

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Campa, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo registrarán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glasés negros desde	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde	5 pesetas.
Surachs negros.	1'75 »	Ratsimires	5,50 »
Failles id.	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

JUAN ARANDUY Y C.ª

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conía!! y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

BAZAR DE SAN FRANCISCO

PRECIOS

Vajillas floreadas completas, para 12 personas, a 60 pesetas.
 Idem decoradas, porcelana, para 12 personas, a 110 pesetas.
 Juegos lavabo, nuevos modelos, desde 13 pesetas.
 Juegos café, porcelana, para 12 personas, a 15 pesetas.
 Platos blancos, reforzados, a 2'10 pesetas docena.
 Platos filete, reforzados, a 3'25 pesetas docena.
 Platos blancos, porcelana, dobles, para fondas y hoteles, a 10 pesetas docena.
 Carteras y petacas, desde 1 peseta.
 Vasos finos para agua, a una peseta.
 Vasos finos para vino, a 75 céntimos.
 Vasos corrientes, a 1'50 pesetas docena.
 Macetas mayólica, a 4'50 par.
 Escupidoras desde 80 céntimos una.
 Palmatorias desde 80 céntimos; jarras cristal fino, para agua, a 1'25; cepillos para ropa, desde 40 céntimos.
 Velas finas, colores, para piano, a 75 céntimos.
 Guarda comidas, desde 4 pesetas.
 Todos los demás artículos guardan relación con la baratura de precios.

ENTRADA LIBRE

Camas y colchones a precios de fábrica

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculcaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN
 HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

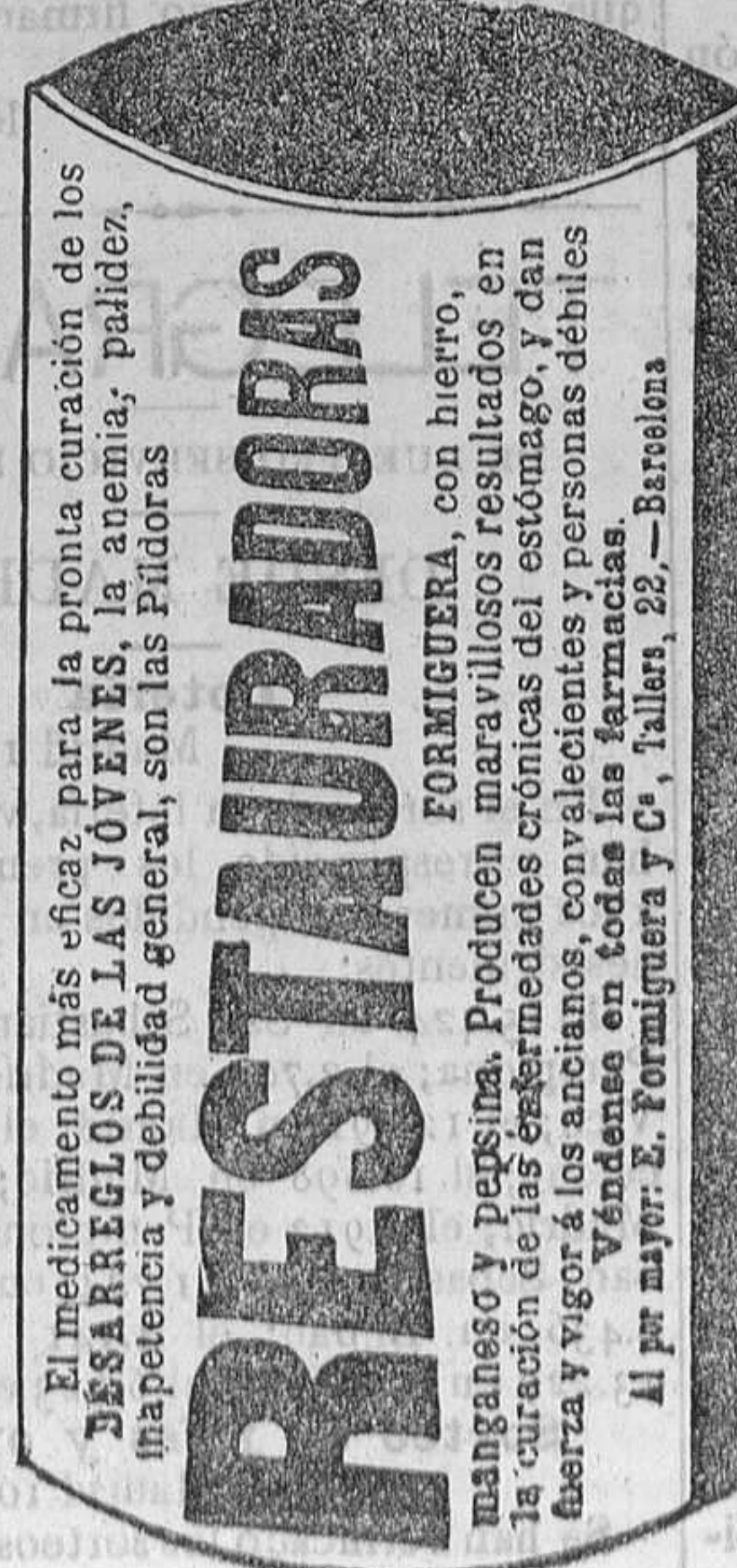
que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTA POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona